

1899  
ENERO  
Pleamar: á las 09:50 de la mañana y 10:50 de la tarde.—Ocotiente: 43 mañana y 40 tarde.—Bajamar: á las 03:43 de la mañana y 04:20 de la tarde.—Orto del sol: 7:19—Ocaso: 5:04  
**20**  
VIERNES  
Stos. Fabián, Mauro, Sebastián y Eutimio.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION  
Páginas  
Trimestre: capital... 4'00  
Año en la id... 15'00  
Trimestre: fuera de la capital... 4'50  
Año fuera de id... 18'00  
Número suelto 5 céntimos.  
**1.º** plana 50 céntimos línea  
**2.º** idem. 25 " "  
**3.º** idem. 10 " "  
**4.º** idem. 5 " "  
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Núm. 2.158  
Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

**LA NIÑA**  
**María Concepción Regato y Sobaler**  
FALLECIÓ EL DÍA 18 DEL ACTUAL  
A LOS ONCE AÑOS Y UN MES DE EDAD  
FORTALECIDA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
Sus afligidos padres don Guillermo Regato y doña Dolores Sobaler, su abuela, hermanos, tíos y demás parientes  
Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.  
Santander 20 enero 1899.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander concede cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que oficiaren, ó parte del rosario que rezaren, ó cualquier obra buena que hicieren en sufragio del alma de la finada.

**Don Eloy Ahedo y Gimeno**  
HA FALLECIDO AYER  
A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA  
R. I. P.  
Su viuda doña Trinidad Suárez Quirós y Díaz, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendar á Dios su alma, y asistir á los funerales que se celebrarán hoy, viernes, á las diez de la mañana, en la iglesia del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, por cuyos favores vivirán agradecidos.  
Santander 20 de enero de 1899.  
El duelo se recibe en la casa mortuoria, Ruamayor, 5, 1.º y se despide en el sitio de costumbre.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha

**Bazar de S. Francisco**  
Gran subasta diaria  
con variación en regalos y sorpresas

### LOS JUDÍOS

Un serio peligro amenaza á España, si la prensa no da la voz de alerta y no lucha contra la intrusión de la maldita y errante raza deicida en esta nación decadente. Disgustados los judíos por la guerra que el pueblo en algunas naciones les ha declarado por las víctimas que á diario causaban su insaciable ambición y brutal egoísmo, alejan en torno de codiciada presa, para devorarla en la primera ocasión que la ineptitud y debilidad de nuestros gobernantes les presenten. Dueños algunos individuos de esa maldita raza de importantes empresas industriales en España, quieren la cooperación en conjunto de sus hermanos para devorar más pronto la presa, arruinando por completo á la ya esquilmada nación, y para conseguir sus criminales intentos, buscan una aliada que los reciba con los brazos abiertos. La masonería, que es y será siempre enemiga de Dios y de la patria, que fraguó y fraguará en guardias de criminales las conspiraciones que causan la ruina moral y material de España, se ha declarado patrocinadora de la raza judía y trabaja para conseguir que el gobierno franquee las puertas de la frontera á una raza que deja tras de sí estelas de sangre y ruinas. Los principales personajes judíos están afiliados en la masonería, y de ésta se valen para introducirse en los negocios y empresas que les produzcan el oro que ambicionan.

Una vez dueños de una región, se entran arteramente de las necesidades de sus habitantes, no para socorrerlos, sino para aprovecharse de ellos blandiendo hábilmente el arma de la usura, que hace estragos entre las víctimas de la penuria. Gente sin entrañas ó de entrañas de hiena, espárese en su derredor la miseria y el hambre, de cuyos despojos se vale para enriquecerse. Su único dios es el oro y á él está esclavizada. Hé aquí la langosta que amenaza invadir la nación española, si el Gobierno, que ha demostrado su entereza con la detención de dos religiosos dominicos en la Corte, con la vigilancia sobre la Conferencia de San Vicente de Paul, con la oportuna clausura de algunos círculos católicos del Norte y con la suspensión de la Adoración Nocturna de Pego, no rechaza con energía las peticiones y súplicas de la maldita raza y de sus hermanos los mandileros. Pero, ¿qué esperanza pueden inspirar al pueblo español los Gobiernos que dentro de su seno admiten á los masones? Si las predicciones de las logias sobre la suerte de nuestras colonias se han cumplido, ¿no es de temer que la protección que dispensan á los judíos influya para su intrusión perniciosa en España? Aunémoslos los católicos para luchar valientemente con esa bestia infernal; desmascaremos á los adoradores de Lucifer y quebrantaremos la cabeza de la serpiente judía.

### DE POLÍTICA

(POR TELEGRAFO)  
Un se dice  
Madrid 19—10:30 m.  
En los círculos políticos se dice que en el Consejo de ministros, celebrado anteaer, lo que produjo más efecto para que los ministros desistieran de presentar la dimisión de sus cargos fué el que el señor Sagasta manifestara lo siguiente: «Yo insisten ustedes en sus dimisiones y seré el primero en que me vaya, pues

carezco de medios para formar nuevo gobierno. La concentración liberal no está hecha y por otro lado no deseo crear un gabinete con ministros nuevos que carezcan de fuerza suficiente en las actuales circunstancias para solucionar las cuestiones pendientes.

### Adhesiones

Dícese que doce jefes del segundo cuerpo de ejército han escrito al general Weyler, significándole el testimonio de su adhesión.

### Al Romeral

El señor Romero Robledo saldrá el viernes para sus posesiones del Romeral donde permanecerá hasta que se publique el decreto de convocatoria de Cortes, regresando entonces á Madrid para asistir á la reunión de las minorías parlamentarias que acordaron el retraimiento en la anterior legislatura.

### Más de veinte

Se asegura que hay más de veinte candidatos para las cuatro senadurías vacantes. Los candidatos se mueven mucho para obtener el favor del jefe del Gobierno.

### Proyectos

No es exacto que el ministro de Hacienda tenga terminado su programa económico. Los proyectos para la solución económica no las tiene todavía bien desarrollados. No ha podido aún terminarlos. Para ello, pues entrarán en los presupuestos generales, estudia todas sus fases y espera recibir los presupuestos parciales de todos los departamentos. El ministro de la Guerra ha dado ya á conocer, por indicaciones que ha hecho, que habrá aumento en el presupuesto de su departamento para el próximo ejercicio y que le hará falta un crédito extraordinario para el ejercicio actual.

### El programa de Sagasta

Madrid 19—3:45 t.  
Según los ministeriales, el señor Sagasta se propone en las Cámaras desarrollar un programa esencialmente democrático. Añaden que irá allí á vencer ó á morir con el actual Gobierno.

### Album poético

#### Á CUBA YANQUI

Escondida en los mares de las Antillas, sin ciudades ni puertos, pueblos ni villas, te halló España que un día fué por tus mares, llevándote los gozos de sus hogares. Te trató como á reina de sus amores, te llenó de riquezas y de primores, pues de tu lozania doblando el precio al pobre viejo mundo tuvo en desprecio. Surgieron de la nada ricas ciudades que tornaron alegres tus solitarias, y el comercio y las artes van á porfia tegiendo tu corona de poesía. La fé que profesaba llevó á tus luras corriendo mil peligros por esos mares, y de pobre salvaje te hizo señora, y hoy que te ve perdida, tus culpas llora. Te has entregado al oro, cual vil ramera; no sabes, pobre lusa, lo que te espera. De España compañera, de España hermana, esclava vil del yanqui serás mañana, que despreciando toda tu poesía en saclar su codicia sólo confía. Fiera de las Antillas, fúiste de España. Hoy á sus muchas penas eres extraña, cual moza casquivana vas tras el oro, como van las que ignoran lo que es decoro. No necesitas tanto ni trovados amores; ni nadie que te exprese tiernos amores; que tu hermosa corona de desposada al huir de los tuyos fué mancillada. Quédate con tus dueños, que España es pobre y guarda por sí acaso lo que te sobre, por si algún día caes en la miseria ya que miras el mundo como una feria. Por tí, esta ¡pobre España! por tí ha luchado, ¡cuántas vidas y haciendas has devorado! Tú te quedas contenta con tus señores, despreciando de España estos amores, y el perderte á los nuestros causa alegría. Que de España tu suelo fué tumba un día. Joven de España, ¡para qué te desdajas, que de aquel paraiso vuelvas diezmada, alza tu noble frente, llena de duelo, tu sencillo heroísmo lo premia el cielo. Es nuestra mayor gloria vernos perdidos, que entre ser los traidores ó los vendidos, vale más lo segundo que lo primero, aunque se pierda Cuba y el mundo entero. Adios, negra manigua de odio barrera, donde triste ondeaba nuestra bandera; sin tí vivirá España como en un cielo, que tú la condenabas á eterno duelo. Yo te maldigo ¡oh Cuba! No, esto es muy necio, perla de las Antillas, yo te desprecio.

FRANCISCA SARASATE DE MENA.

### FILIPINAS

(POR TELEGRAFO)  
En el Senado americano  
Madrid 19—10:30 m.  
En la sesión celebrada ayer por el Senado americano, el senador Bacon ha sostenido su resolución contraria á la anexión de Filipinas. Dijo que Inglaterra impulsa á los Estados Unidos en favor de la anexión esperando el momento del reparto de China para tenerlos de aliados si la guerra general llega á estallar. El senador demócrata Grups se opone á la aprobación del tratado de paz si no se adopta una enmienda encaminada á

colocar á Filipinas en la misma situación que Cuba. Anley manifestó sus temores de que, si hubiese necesidad de abandonar Filipinas, otras naciones rivales harían estallar la guerra. Le contestó Bacon diciendo que los Estados Unidos no son los responsables de la paz europea. Hoar cree que la anexión de Filipinas es contraria á los intereses de la paz.

### Se confirma

En Londres se han recibido noticias de Manila confirmando que los insurrectos filipinos están poniendo en libertad á los prisioneros civiles españoles. Se asegura que algunos han sido puestos en libertad, según se suponía, no por la intervención de los norteamericanos, sino por las gestiones practicadas por el general Ríos. RODRIGO.

### “EL PERPETUO SOCORRO”

Así se titula la revista mensual ascética, que los PP. Redentoristas han comenzado á publicar en Madrid el presente año. Esta revista será el órgano, en España, de la «Archiefradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio». El prospecto que se repartió profusamente en toda España anunciando dicha publicación, le insertamos en nuestro periódico, según recordarán nuestros lectores, el mes próximo pasado. Allí se exponía el objeto y fines de la revista *El Perpetuo Socorro*, á la cual deseamos todo género de prosperidades, larga vida, y provechoso fruto. Hé aquí el sumario del primer número: «A nuestros lectores.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, un nuevo título de María.—Una quiete en Villa-Caserta.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Madrid.—A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, poesía. Flores del cielo.—San Alfonso María de Ligorio, segundo patrono de la Archiefradía.—Su nacimiento y juventud. Vida cristiana y vida mundana.—Herejías del corazón.—¿Es malo el mundo?—El beato y el mundano.—Todo va mal en este mundo. Variaciones.—La iglesia de San Joaquín en Roma.—Nuestras Misiones. Boletín de la Archiefradía.—Principios de la Archiefradía.—Favores de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Torrelavega.—Cuenca.—Pamplona.»

### Consejo de ministros

(POR TELEGRAFO)  
Ante S. M. la Reina.—El discurso.—La libertad de los prisioneros.—Gestiones del general Ríos.—El tratado de paz. Madrid 19—5:10 t.  
Se ha verificado el acostumbrado Consejo de ministros, de los jueves, bajo la presidencia de la Reina. El señor Sagasta se ocupó en su discurso resumen, de política interior y exterior. Habló mucho de las gestiones que se han practicado para lograr la libertad de los prisioneros españoles que tienen los tagalos en su poder; y prevaleció el criterio de que el general Ríos continúe dichas gestiones. También se trató acerca de la ratificación del tratado de paz por las Cámaras de Washington, creyéndose que lo será en breve. Firma. Se firmó por la Reina el decreto ampliando hasta abril el plazo de la ley de moratorias. El Regente firmó también los indultos acordados en el último Consejo de ministros celebrado en la presidencia. RODRIGO.

### Crónica provincial

#### Desde Treceño

Señor Director de LA ATALAYA.  
Muy estimado señor mío: Ruego á usted se digna dedicar un espacio del periódico de su digna dirección á las siguientes líneas, por cuya atención le anticipo las más expresivas gracias y se ofrece de usted afectísimo s. s. p. q. b. s. m., V. P.  
Treceño 16 de enero de 1899.  
Fué el día de ayer para los virtuosos y honrados moradores de la noble é histórica villa de Treceño un día de gratas emociones, día verdaderamente solemne y de esos que forman época, por decirlo así, y cuyo recuerdo no se borra jamás de la memoria de los tiempos. Durante la misa, ó sea al ofertorio de la misma, se dió al pueblo lectura de la santa comunicación que el párroco de dicha villa le había sido dirigida, por virtud de la que se le daba traslado del decreto de nuestro ilustrísimo Prelado, autorizándole para la bendición de una hermosa efigie de la Virgen María—que allí se adora bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario—y de los cuadros que representan el Via-Crucis. Aquella y éstos se hallaban en la casa del ferviente devoto de la Virgen, nuestro buen amigo don Pedro Rozada, que, dando una prueba más de su generoso desprendimiento y de sus católicas sentimientos, no reparó en medios para adquirir esos verdaderos objetos de arte, destinados á embellecer la Iglesia, donde recientemente fué unido con el lazo santo é indisoluble del matrimonio á la que es hoy su joven y virtuosa esposa doña Nieves Villar. Invitados los feligreses de la parroquia de Treceño para concurrir al acto, que había de tener lugar á las dos de la tarde, es lo cierto que bastante antes de la hora anunciada, era ya poco menos que imponente dar un paso dentro del templo y en sus alrededores, pues aquí y éstos se hallaban materialmente cuajados de devotos, que llenos de ver-

dadera fe católica, y respondiendo—como siempre—solicitos á las exhortaciones de su celoso pastor, habíanse allí congregado con el fin de dar al acto el mayor esplendor posible. Allí tuvimos ocasión de ver y saludar á nuestros distinguidos amigos los jóvenes é ilustrados párrocos de Cavedas y San Vicente del Monte, don Casimiro García Tijero y don Pedro de las Vegas Blanco, desplegando todas sus facultades en la noble tarea de ayudar en tan solemne acto á su también joven é ilustradísimo compañero el párroco de la villa, Ilmo. don Laureano Rubín de Celis; y tuvimos también la grata satisfacción de observar que desde el más acudalado propietario hasta el más humilde labriego, demandaban el alto honor de conducir las insignias que la Iglesia ostenta en sus procesiones, habiéndole tocado llevar el estandarte de la Virgen á nuestro carinoso amigo don Manuel Díaz Rubín. Cantando el Santo Rosario se dirigió el pueblo en correcta y ordenada procesión á la casa de los donantes señores de Rozada, y una vez en ésta, quedamos agradablemente sorprendidos al contemplar en el dintel de la puerta de aquella, soya adornada mesa y en elegantes andas, una verdadera obra de arte, una efigie admirable y de belleza sin igual, á la que daba una mayor realce el rico manto color azul caeleste que de sus hombros pendía. Cumplido con toda solemnidad el ceremonial de costumbre respecto á la bendición de la imagen y los cuadros del Via Crucis que se hallaban al lado de aquella, fueron una y otros procesionalmente conducidos al templo, donde ya de antemano estaban designados los lugares que habían de ocupar. Colocada la Virgen cast en el centro de la hermosa nave del templo, ocupó la sagrada cátedra del Espíritu Santo el señor don Laureano de Celis, quien fundó un discurso en aquellas palabras de San Pablo contenidas en una carta que escribió á los romanos, á los cuales daba—ántes otros—al encargo de que saludasen en su nombre á una noble matrona romana que tenía por nombre María, la que había trabajado mucho en beneficio de aquella iglesia naicente, edificándola con sus ejemplos, honrándola con sus virtudes y sooriéndola con sus bienes: «Salutate Mariam que multum laboravit in vobis». Y de estas palabras sacó materia para exhortar á sus feligreses, á que saludasen, con devota oración y fé cristianas, á otra María incomparablemente más noble que aquella, á la augusta Madre del Salvador, á la Santísima Virgen del Rosario que acababa de tomar posesión de aquel sagrado recinto, del que había y ha de ser dueña y Señora. Nos ponderó las excelencias de la oración del Rosario, y nos demostró con abundantes razonamientos y con lógicas inconcutedibles que la oración del Rosario es el mayor y más meritorio cuantos suelen dirigirse á la Madre del Señor, bien atendiendo á su origen, bien se considere su aceptación, bien se tengan en cuenta los saludables efectos que produce. Así como el sabio Salomón—nos dijo—cuando se propuso levantar un templo al Dios de sus padres, escogió para ello los mejores y más preciados elementos que la naturaleza, las artes, la industria y el comercio podían ofrecerle, para que resultase un monumento perfecto y acabado, así también Santo Domingo de Guzmán, cuando concibió la felicísima idea de instituir la oración del Santo Rosario escogió é hizo uso de la oración dominical y salutación angélica que por su excelencia formaron en conjunto una oración como aquella, la más hermosa, la más aceptable y la más generalizada entre los católicos creyentes. Terminó el señor Rubín de Celis—dando las más expresivas gracias á los señores de Rozada y á otros feligreses que también con sus valiosísimos donativos tanto contribuyeron al esplendor del culto católico en la iglesia de que es dignísimo párroco; y yo terminé estos mal peregrinados renglones felicitando á la villa de Treceño por haberle cabido en suerte el que para tal cargo los hubiese sido nombrado persona que como el señor Rubín de Celis une á sus muchas virtudes vastísimos conocimientos, y un carácter dulce y afable que le harán indudablemente digno de la estimación y aprecio de sus feligreses y de cuantos tengan la suerte de tratarle.

### Lo que dice la prensa

(POR TELEGRAFO)  
Censuras á Sagasta  
Madrid 19—3:45 t.  
Un diario madrileño sigue en sus enérgicas censuras á la política que ha comenzado á desarrollar el señor Sagasta. Dice que prescinde de la concentración democrática como si no le hiciera falta su fuerza. Recuerda las torpezas y desaciertos del señor Sagasta y dice que asombra que un hombre así quiera el solo llevar á cabo la regeneración de España. Esto es imposible á juicio de dicho periódico. Lo que dice Sagasta  
Afirmo otro periódico de la Corte que el señor Sagasta ha hecho las siguientes declaraciones: Jamás he pensado en aliarme con el señor Canalejas. Basta recordar sus últimos discursos de violenta oposición, para renunciar á todo acuerdo con él. Respecto al señor Romero Robledo hace más de dos meses que no le he visto. Hace algún tiempo, y con motivo de un asunto particular, me escribió una carta en la cual me decía que no venía á verme para no dar lugar á que se comentara más de lo que se venía hablando de inteligencias políticas que no existen entre nosotros. En cuanto á una alianza con el general Weyler, dijo que sería más que un absurdo, una verdadera locura. Los chanchullos de Murcia  
Madrid 19—6:30 t.  
Los periódicos siguen ocupándose de los chanchullos descubiertos en Murcia con motivo de las quintas. Piden todos un ejemplar castigo. Dicen que si hoy que los ricos pueden librar á sus hijos del servicio militar por 1.500 pesetas, ocurre esto, que sucederá el día en que sea implantado el servicio militar obligatorio. Manifiesta la prensa que el castigo debe ser enérgico y grande, pues es la única manera de evitar para el porvenir que se reproduzcan los hechos.

Una declaración

Un diario de gran circulación publica nuevas declaraciones del señor Romero Robledo.

Se muestra dicho hombre político contrario á la continuación del actual ministerio.

Tratando de la unión de los señores Polavieja y Silvela, manifiesta que son usurpadores vergonzantes del programa carlista.

Burlándose

La prensa se burla de que los ministros creyeran en las palabras del señor Sagasta para hacerles continuar en el ministerio.

Añade que al señor Sagasta no le conviene por ahora la crisis, pero que muy pronto hará comprender á los ministros que le estorban que no le hacen falta, y por lo tanto los arrojará del gobierno.

RODRIGO

LOS REPATRIADOS

EL ISLA DE PANAY

Ayer, á las ocho de la mañana, entró en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica Isla de Panay, mandado por el capitán don Antonio García.

Este vapor correo fondó en la boya de San Martín.

La sanidad del puerto, que fué á bordo de un Corcora en unión de las autoridades militares y civiles, á examinar la documentación médica del buque, admitió á éste á libre plática en vista de traer patente limpia.

Mediatamente la autoridad militar de la plaza dispuso que se procediera al desembarco de los soldados que conducía á este puerto el Isla de Panay.

A las diez de la mañana comenzaron á desembarcar los 1.571 repatriados, terminando á las dos y minutos de la tarde.

El pasaje de Cámara le componían 110 jefes y oficiales y 85 personas pertenecientes á sus familias.

Trae además 84 sargentos; componiendo el total del pasaje 1.875 personas.

El barco salió de este puerto el 15 de diciembre último, llegando á la Habana el 29 del mismo mes.

El 3 del actual salió para Matanzas, y á las dos de la tarde del 5 del mismo, ó sea del corriente, salió con dirección á este puerto, teniendo á bordo ochenta enfermos.

Estos padecían fiebres intermitentes, disenteria y afecciones pulmonares.

Durante la travesía, que ha sido excelente y que tan sólo ha durado catorce días, falleció el soldado de artillería Florencio Lorenzo Valle, de 23 años, natural de Odón (Teruel).

Esta defunción ocurrió el día 15, á las once de la noche.

Los repatriados que conduce son soldados de los escuadrones de caballería de Numancia, Talavera y Mont sa, individuos de sanidad militar, voluntarios y movilizadas de ejército.

También conduce el batallón de Valencia número 23.

El Isla de Panay trae además unos 400 bultos de fusiles, impedimenta, bayonetas y cartuchos.

Al llegar á este puerto había 10 repatriados en la enfermería de á bordo.

Como dejamos dicho, el desembarco principió á las diez de la mañana, siendo conducidos en coches al cuartel de María Cristina 254 repatriados y ocho en camillas, de los cuales uno de ellos es el pobre soldado llamado Manuel García Fernández, que en la noche del 15 del corriente mes y á las ocho de la misma, sufrió una fractura en la parte inferior de la pierna derecha á consecuencia de un golpe en dicha región, por la caída de un cartón de la lumbre de la escotilla del soldado número dos, en donde se encontraba dicho individuo.

Las damas de la Cruz Roja estaban como en anteriores desembarques, en el muelle de los Corcoras.

Dicha institución prestó á los repatriados excelentes servicios.

La operación del desembarco se hizo sin ninguna dificultad.

Hé aquí la lista de los pasajeros que ha conducido el vapor correo Isla de Panay:

Teniente coronel de infantería: Don Angel Suárez Llosada.

Comandante: Don Enrique Satué y Carbonell.

Capitanes: Don León Manzano, don Enrique Alonso Latorre, don Javier Aspíllaga Arceche, don Manuel Barrios Jacsó, don Emilio Zagra Pedragosa, don Elias Oloris Vergara, don Manuel de la Gándara Sierra, don Emilio Frutas Casado, don Juan Heras Galán y don Juan Lasaguell y Perozo.

Primeros tenientes: Don Víctor Canales de la Torre, don Francisco Alvarez Andreano, don Joaquín Gómez Dominguez, don Nemesio Pérez Martínez, don José Antonio Rodríguez, don José Mayor Parruch, don Pascual Gómez Toledo, don Esteban López Ayuso y don Antonio Chamorro López.

Segundos tenientes: Don Jesús López Osorio, don Mariano Cano, don José Osorio, don Manuel González, don Eloy Rodríguez, don Desiderio Sánchez, don Enrique Castillo, don Waldo Sánchez, don Victoriano Puga, don Felipe de los Santos, don Demetrio Malcucena, don Boldermo Lado, don Angel Delgado, don Luis García Paules, don Emilio Gutiérrez Raler, don Juan Izquierdo Pérez, don Torcuato Rodríguez Martínez, don Manuel Iglesias Izquierdo, don Ramón Alonso Guerra, don Antonio Monje Andrés, don Victor Lacava Villoga, don Ramón Liguenza Herranz, don Higinio Calatayud Gómez, don José Fernández Alvarez, don Bartolomé García Soto, don Pedro Manjón, don Ciriacó González Valle, don Eusebio Martín Herranz, don Francisco Berrocal Villaboba, don Antonio García Alcega, don Eugenio Chaves Montfort, don José López López, don Tomás Velasco Gardillo, don Juan Aviarte Iturza, don Constantino Crespo Hernández, don Francisco del Heraldo Julián, don Gonzalo Herrera Hernández, don Nicolás Gorniza Sánchez, don Antonio Alcalá Calmaestre, don Lorenzo Mata Gómez, don Saturnino Topo Ronza, don Raimundo Robles Rodríguez, don Enrique Oliva Fernández y don Francisco Pastor Ojeda.

Comandantes de caballería: Don Máximo Rodríguez Rueda y don Agustín Aguilera Gamboa.

Capitanes: Don José Giraldo Gallego, don Indalecio Vazquez, don Eduardo Guiral Zayas y don Julián Celada.

Primeros tenientes: Don Emilio Martínez del Solar y don Federico Marco de la Valls.

Segundos tenientes: Don Angel González Cayón; don Alejandro Goyomeps, don Francisco Benito Vila, don José Huch y don Baltasar Gañán.

Capitán de artillería: Don Francisco Cavian Montoto.

Segundos tenientes: Don José Muñoz Cano, don Emeterio Pacheco y don Enrique Lirón.

Primeros tenientes de la guardia civil: Don Silvestre Gil y don Carlos Tovar.

Segundos tenientes: Don Manuel Civuelo, don Pedro Peña Fernández, don Angel Bellit y don Gregorio Calvo García.

Médicos primeros: Don Francisco Galmarez Díez y don Pedro Prieto de la Cal.

Médico provisional: Don Benito Lugo Morales.

Farmacéutico de primera: Don Miguel Rivera Ojeda.

Oficiales de las oficinas militares: Don Celestino Alvarez Llanos, don Darío Rúa Prieto, don Nicolás de la Cuesta Coig y don Bernardo Granada Calleja.

Veterinarios: Don Manuel Espada y don Matías Cabeza García.

Maestro armero: Don Juan Valle y Hernández.

Movilizados

Comandante movilizado: Don Benito Furcloy Otero.

Capitanes: Don Benigno Castillejos Castañares y don Simón de la Vega.

Primeros tenientes: Don Santiago Sierra Esquibabal, don Salvador Castillo Morán y don José Manteón Casuso.

Segundos tenientes: Don Antonio Fernández Quintan, don Antonio Villar Díaz, don Andrés Maldonado Pacheco, don José Novo Gardo, don Demetrio Martínez Fernández, don Ramiro Muñoz Blanco y don José Pérez de la Torre.

Detalles

Viene como jefe de la expedición militar que conduce el buque, el teniente coronel de infantería don Angel Suárez Llosada.

La madre de uno de los soldados repatriados que llegaron ayer, vino á esta población desde Burdeos con objeto de esperarle y abrazarle.

Tan pronto como abrazó y besó á su hijo, derramó sobre el suelo algunas flores que traía para que las pisaran á su paso, según dijo, los que llegaban á la Península, después de haber luchado noble y heroicamente en defensa de nuestro honor nacional.

EL FIN DEL CULTO Á LA IMAGEN

DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA

La imagen lleva primero y naturalmente nuestra imaginación y después el pensamiento, la reflexión y meditación piadosa hacia aquel objeto ó persona que representa: los afectos que en nuestro corazón despierta y los actos á que finalmente inclina nuestras voluntades, terminan también en aquel objeto. Ahora bien; como la sagrada imagen del divino Niño de Praga representa al amabilísimo Jesús en la edad de la niñez ó principio de la adolescencia (de siete á diez años), dedúcese que el objeto y término de nuestro amor, de nuestra devoción, de nuestro culto y de nuestra imitación al contemplar y venerar aquella sagrada imagen, ha de ser Jesús Niño, precisamente en esa edad, que tantos encantos y atractivos tiene en la mayor parte de los niños, y en la que Jesús se nos ofrece como acabado modelo de virtudes delicaditas, sublimes y divinas, por añadidura muy necesarias para todos, y hoy acaso más que nunca.

Aunque sea muy brevemente, perscríbese aquí llamar la atención de las personas menos acostumbradas á reflexionar y meditar, para que puedan apreciar estas virtudes de la vida oculta de Jesús en su niñez y entender las lecciones que con su divina mirada, con su divina modestia y sencillez, con su aire marcado de santidad nos da ese Niño. Jesús en el misterio incomprensible de su encarnación, acompañada de innumerables milagros de humildad y de abatimiento, sin decir palabra nos enseña la altísima sabiduría que sólo viene del cielo. Prosigue en el mayor silencio enseñándonos la pobreza, la mortificación, la humildad y todas las virtudes en su nacimiento, en su vida y en su muerte.

Este es el objeto de la meditación que nos ofrece el Niño de Praga, y que nos ayuda mucho á excitar y frecuentar pensamientos saludables y afectos tiernísimos de amor al divino Infantiño. Las regaladas imágenes que nos le presentan reclinado en las pajas, pobre y sin abrigo, rodeado de animales en los primeros días de su vida mortal en este mundo.

El divino Niño, dulcemente reclinado en el pecho de María, ha sido y será siempre imagen predilecta de pintores y escultores, embleso de almas sensibles y devotas y manantial perenne de acciones generosas, de sacrificios inspirados por el amor divino, y dulcedumbre y consuelo sin igual en medio de las amarguras de la vida. Y es que no hay cristiano que mire esas sagradas imágenes de Jesús infante, que no deseaba y adora en el pecho del Niño Dios el corazón abrasado en el amor de los hombres; no hay cristiano que, mirando á ese Niño, no sepa que ese Niño le mira con ternura desde el regazo de su Santísima Madre y le mira desde el cielo con la mirada penetrante de la Provincia, de su justicia y de su misericordia.

Pero Jesús debe atraer nuestras miradas, encadenar y subyugar los corazones, no sólo en la edad delicada de la infancia, sino también en su niñez de gracia y encanto singularísimos.

El sagrado Evangelio parece que nada dice de aquella edad bendita; pero bien meditado, podemos el deducir y sacar por consecuencia toda lo que nos importa saber del amable Jesús en su santa niñez y en el principio de su muy instructiva adolescencia.

IGNOTUS.

(Continuará).

De todas partes

Origen de los serenitos

El ilustre don Antonio Ponz, que recorrió toda España, por los años de 1771 y siguientes, en su excelente obra Viaje de España (tomo IV, carta nona) hablando de la ciudad de Valencia, dice lo que sigue, que reproducimos á título de curiosidad: «El oficio de coheteros se hallaba en su auge, como que la gente es inclinada á fiestas y alegría; pero quedó suprimido años pasados como en los demás pueblos de España. A tantos pobres que le ejercitaban, se les halló luego modo de vivir, muy útil y nada gravoso al público, mediante el ingenio de don Joaquín Pés, que á la sazón se hallaba Alcalde de Barrio, convirtiéndolo esta necesidad en un nuevo ramo de policía, que por parecerse importante para cualquier ciudad populosa, se le refirió á V. Se les propuso que habian de rondar por las calles, desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana. Dividida la ciudad en cuatro cuarteles, se asignaron ocho cuadrillas á cada cuartel. Se les armó de una especie de alabarda, proveyéndoles de faroles. El ejercicio suyo es gritar de cuando en cuando la hora que es, y el tiempo que hace, si es de ayre, ó de lluvia ó sereno; y como este es regularmente el que domina entre los otros, la voz que más frecuentemente se oye es sereno, y es la que á estos hombres les ha dado el nombre de serenitos. No son estas las ventajas mayores que con ellos se logran, porque impiden, patrullando toda la noche, el que se cometan robos y otras mil cosas, que se cubren con la oscuridad. Si tropiezan con algún desorden, que por sí no pueden remediar, al instante avisan á la Justicia. A cualquier parte donde les llaman acuden; hacen cuantos recados les mandan; y en cualquier necesidad repentina son de un prontísimo socorro. Avisan cuando por puertas ó ventanas; velan sobre los incendios; dan luz al que la pide; llevan cartas al correo; llaman al Médico, ó la Comadre, al Confesor ó otros, como tantas veces ocurre en aquellas horas; y á la voz del Sereno todo el mundo abre, pues los vecinos los estiman, habiendo conocido la utilidad que se saca de estas guardias nocturnas, que destinan el día ó parte de él para el reposo. La remuneración no es otra que lo que les quiere dar cada vecino al fin de la semana.» Hasta aquí el relato de Ponz; por donde se ve que en un principio eran más amplias las precauciones en los serenitos y que si en vez de tener su origen en Valencia le tienen en Santander se hubieran quedado para siempre con el nombre de nubladitos.

Los «Sky-scraper»

Con este nombre, que traducido literalmente al castellano quiere decir «rascadores de cielo» designan en Nueva York los enormes edificios de diez y ocho ó veinte pisos, que para obrario del arte y del buen gusto, se vienen construyendo desde hace algunos años en las principales ciudades de la Unión, y especialmente en Nueva York y Chicago. Recientemente se ha levantado uno que puede llamarse el rey de los rascacielos, en Nueva York, junto al parque Row del que toma el nombre. «Park Row building»; su fachada que solo tiene de frente treinta metros y medio, llega á una altura hasta lo alto de las torres que coronan el edificio de 117 metros, y contando desde la base de los cimientos hasta la punta del asta de bandera que flota en cada torre, la distancia vertical es exactamente de 153 metros. Tiene este enorme edificio 27 pisos, en el último de los cuales hay un restaurant. No se destina solo á una sola administración particular como otros de su clase pertenecientes á alguna poderosa compañía, sino que en él hay multitud de oficinas diferentes, á las cuales

acuden diariamente según cálculos probables, unas 25.000 personas.

Se tropieza hoy día con la dificultad de sofoar los incendios en estas jaulas humanas, pues aunque en su construcción se emplean materiales incombustibles (hierro, tierra, mármol) un incendio que ocurrió poco hace en el Hume life, de 17 pisos, vino á demostrar que los cálculos de los arquitectos fallaban por su base, porque aunque las paredes quedaron intactas todo el interior se redujo á cenizas, pues la potencia en las bombas y la acción de los bomberos no llegó sino al octavo piso por lo cual todos los superiores ardiaron á su gusto.

El divorcio en París

Confirmando lo que todos sabemos acerca del mal estado de Francia, leemos en un diario liberal: «El jueves, en una sesión de cuatro horas, la cuarta Sala del Tribunal del Sena concedió 234 divorcios, casi un divorcio por minuto. Fué una sesión aprovechada. Con este motivo hacen algunos cronistas amargas consideraciones.

El obrero de París, tan pronto como se harta de la mujer, busca el divorcio por el menor motivo, con el pretexto más insignificante.

Se presenta al comisario, le refiere sus cosas, y un agente á interrogar á las comadres de la vecindad, que declaran lo que se les ocurre; y después, en menos de un minuto, la Sala cuarta destruye un hogar, una familia, su dicha y su porvenir.

El hombre va á la taberna, la mujer al tugurio y los chicos al arroyo para pasar luego al presidio y acabar en la guillotina.

Todo esto se hace del modo más sencillo por tres señores de toga, que para defender la sociedad con la ley, durmian bajo la imagen de Cristo, por otro señor encargado de preguntar y por otro que toma notas.

Todo esto ha de pagarse. Todo se paga, por culpa del legislador, con la complicidad, hasta con la excitación de la justicia, la unión libre va reemplazand poco á poco al matrimonio. Ella destruye la familia, entrega el hombre indefenso al alcoholismo, la mujer á la prostitución y el niño á los vicios preoces.

Es el divorcio una quiebra evidente para las ideas religiosas, cuya desaparición saludan con alegría ciertos filósofos.

Con más eficacia, sin duda, que la escuela, la legislación del divorcio está realizando, al menos en París, la desecristianización de Francia; pero ella precipita también su decadencia material, moral, cerebral, mambuscó é intelectual.

Hechos tales proyectan sombras inquietantes sobre todo un estado social y matan la confianza en el porvenir.

No es mal que lo confiesan así los diarios liberales.

Esta es la obra del liberalismo en Francia.

NOTICIAS

AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, que sirvan enviar el importe de su suscripción ó designarnos una persona en ésta que lo satisfaga.

A los atrasados en el pago rogamos así mismo que tengan la bondad de ponerse al corriente de sus atrasos á la mayor brevedad, pues, de no hacerlo así, la Administración de este periódico tendrá que aumentar el recargo consiguiente por los gastos de giro.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de esta capital, seguida contra Petra Antonia Ramirez y Sergio Trueba Setián, acusados de que habiendo promovido un gran escándalo la Petra en la calle del Arcillero de esta ciudad, como tratara de llevarla á la prevención el guardia municipal Ricardo Camacho, se opuso ella tenazmente hasta el punto de dar dos bofetadas á dicho guardia, quien reclamó el auxilio de un carabinero que por allí pasaba y al intervenir éste se acercó el marido de la Petra, Sergio Trueba, y le insultó y maltrató de obra.

El ministerio fiscal pidió para cada uno de los procesados cuatro años de prisión correccional y 300 pesetas de multa y la defensa alegó que no procedía imponerles más que cuatro meses y un día de arresto, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante 7.ª del art. 9.º del Código.

Cruz Roja

Dona Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de don Heraclio Soto, 30 id.; señora viuda de Abarca, 20 idem idem; señora viuda de Acebo, 107 id. id.

La Junta de Damas de la Cruz Roja ha remitido á las Hermanitas de los pobres 150 caldos y las gallinas y carne con que se prepararon los destinados á los repatriados que llegaron ayer en el Isla de Panay.

Mañana, sábado, se verificará la elección de los cinco compromisarios de esta capital que han de elegir el senador que cubra la vacante que dejó don Modesto Martínez Pacheco.

Los amigos del señor Quijano, candidato á la senaduría, han hecho circular la siguiente candidatura:

Don Enrique Plasencia. Don Antonio Fernández Baladrón. Don Faustino Ordozola. Don Eulalio de Ardanz. Don Cayetano Gómez Pedraja.

La Asociación católica de Escuelas y Círculos de Obreros celebrará solemnes cultos en la iglesia del Sagrado Corazón, á Jesús, María y José, modelo perfectísimo de la familia cristiana, titulares y patronos de la Asociación.

El domingo 22 del corriente, á las siete de la mañana, habrá comunión general; á las diez y media, misa solemne con orquesta. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., santo Dios, estación, rosa, rio, cánticos y sermón que predicará el R. P. Serapio Mendía, de la Compañía de Jesús, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento dada por nuestro Rvmo. Prelado.

El Consejo general de la Asociación invita á todos los señores protectores y obreros del Círculo á esta solemne función y verá con especial complacencia que asistan en gran número, si no puede ser en su totalidad, á la comunión general que contribuirá el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, el cual se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

El miércoles, 25 del corriente mes, comenzará en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, el solemne novenario dedicado á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro por su archicofradía.

Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá misa rezada con acompañamiento de órgano. Por la tarde, á las seis, Santo Dios cantado con orquesta, rezo de la estación y santo rosario, oraciones propias de la novena, cánticos, y á continuación

el sermón, terminando con letanías y salves solemnes.

El último día, fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, á las siete y media, será la comunión general, cantándose, con orquesta, durante este acto, fervorosos motetes al Santísimo; á las once, se celebrará una misa solemne con panegirico de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que pronunciará el señor licenciado don Pedro Santiago Campo Redondo, catedrático de Religión en el Instituto provincial, y, en el ejercicio de la tarde, estará de manifiesto S. D. M.

Los sermones serán predicados por los señores oradores siguientes:

Día 1.º—Doctor don Agapito Aguirre. Día 2.—Reverendo Padre Mauricío de Santa Teresa, Carmelita del Convento del Soto.

Días 3, 4, 5 y 6.—El mismo Reverendo Padre. Día 7.—Doctor don Alejo Díez Herce, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Días 8 y 9.—El mismo señor. Inmediatamente antes y después de los ejercicios de mañana y tarde se hará la imposición de la medalla y escapulario á los fieles que pretendan entrar en la Archicofradía.

En cualquier día del novenario y con las condiciones ordinarias, pueden ganar los cofrades indulgencia plenaria, visitando la referida iglesia; así como también en el que se ingresa en la Archicofradía. Del mismo modo, y en virtud de un Breve reciente de nuestro Santísimo Padre León XIII, pueden ganar una indulgencia plenaria todos y cada uno de los fieles que, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del último día del novenario, visiten la repetida iglesia parroquial, orando allí según la intención de Su Santidad. Además el mismo Romano Pontífice concede 300 días para cada vez que se asista á estos piadosos ejercicios; siendo todas estas indulgencias plenas y parciales aplicables á las almas del Purgatorio. Y, por último, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado también se ha dignado conceder otros cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos de religión.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapor español Isla de Panay.

Promontorio.—Vapor inglés Everest.

Muelle de Maura.—Vapor español Niña.

Albareda saliente.—Vapor francés Saint Pierre.

Primer muelle.—Vapor español Alicia y al oeste Progreso.

Segundo muelle.—Vapor español Cabo Palos.

Tercer muelle.—Vapor inglés Lizzie.

Cuarto muelle.—Vapor español Juan Forgas.

Quinto saliente.—Vapor M guel Gallart.

Sexto muelle.—Vapor español Cabo Peñas.

San Salvador.—Vapor Memitorpe.

Astillero.—Vapores Russian Prince y Yermont.

En bahía.—Vapor inglés amity y el alemán Noor A. Hollan.

Una señora nos ha entregado ayer una peseta para la familia anunciada que vive en la calle de la Compañía.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 10 á las doce, 14,0; á las seis de la tarde, 11,8.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 759,8; á las doce, 759,8; á las seis de la tarde, 760.

Temperatura: máxima, 13,2; mínima, 6,7.

Tendencia del barómetro, bajar.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

A fin de evitar dilaciones en el despacho de las reclamaciones que puedan formularse contra la inclusión ó exclusión de electores en las listas de compromisarios, ó abusos que se puedan cometer denegando justificantes que pidan los reclamantes, acordó publicar una circular en el Boletín Oficial encargado á los alcaldes que al elevar á esta Comisión las reclamaciones á que se hace referencia remitan el expediente electoral íntegro y los justificantes que los reclamantes exijan, pues de otra manera la Comisión dará cuenta á los tribunales ordinarios para que procedan á lo que haya lugar por el delito electoral que constituye la omisión.

No admitir la dimisión del cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Serna, Ayuntamiento de Hermandad de Campo de Suso, que presenta don Clemente García Díez.

Aprobar el estado de precios medios de suministros á las tropas en el corriente mes.

Aprobar la cuenta del servicio telefónico en el teatro, Casa de caridad, Hospital de San Rafael y oficinas de la Diputación durante el tercer trimestre del ejercicio actual.

La guardia civil de Cayón ha detenido al vecino del pueblo de San Román, Evaristo Cubillas, por haber agredido al alcalde de barrio, don Rufino Fernández.

La agresión fué en casa del agredido y éste tuvo que escapar por una puerta falsa y fué á dar parte á la guardia civil.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

108 bultos harina, á Merino; 109 id. id., á Hermsilla; 109 id. id., á Gutiérrez; 80 id. paja, á Peña; 70 id. id.; vino, á Leite; 5 id. conservas, á Sánchez; 2 id. aguardiente, á id.; 2 id. id.; 2 id. id., á id.; 2 bultos vino, á García; 1 id. id., á Rovialta; 3 idem idem, á Ejido; 1 id. id., á la orden; 1 id. id., á Valdés; 1 id. id., á Morante; 1 id. id., á Puente; 2 idem idem, á Hernández.

En la central de telégrafos de San Sebastián se halla detenido un telegrama expedido en Santander y dirigido á Vicente Caso, Hotel Ezourra.

Los fabricantes de conservas alimenticias, y especialmente de sardina en aceite, pueden dirigirse al cónsul de España en Alejandría (Egipto), donde dichos productos son muy solicitados, siempre que las condiciones del pescado y su presentación sean análogas á las de otras naciones.

El día 4 de febrero próximo, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general ordinaria, en el salón del Banco de Santander, la compañía anónima de seguros La Alianza de Santander.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Eloy Ahedo y Gimeno en la iglesia parroquial del Cristo.

A las doce del mediodía será conducido su cadáver al cementerio de Ciriego.

Regamos á nuestros lectores encomiendan á Dios el alma del finado.

El 18 del actual falleció, tras larga y penosa dolencia, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la niña María Concepción Regato, hija de nuestro querido y estimado amigo don Guillermo Regato, persona muy conocida y apreciada en Santander.

Á él, á su señora esposa y demás familia acompañamos en el sentimiento que les habrá producido tan sensible pérdida, deseándoles verdadera resignación cristiana para sobrelevar los dolorosos efectos de tan rudo golpe.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 21; menores, 18, con peso de 4.233 kilos.

Cerdos, 9, con peso de 768 kilos.

Corderos, 6.

Banco Hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso.

A 5 por ciento anual el interés de sus préstamos á largo plazo. Madrid 8 de diciembre de 1898.—El secretario, José Gabillán y Servet.

Al comercio

Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puede presentar excelentes referencias. Informarán en la administración ó en la redacción de este periódico.

MINAS

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad - Muelle 14, 2.º

SOLO ACEPTEN LA LEGITIMA

Tenemos a la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia, antes de ofrecérsela a la lectura, permitámonos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga a su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

La Emulsión Scott ha sido recelada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la Emulsión Scott tan pronto a tantas personas poco escrupulosas a fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente a sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa a un hombre cargado un gran pescado sobre los hombros. Cuidado con las imitaciones!

Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta:
El infrascripto, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor Libre de Otorrinolaringología en la Facultad de Medicina, etc.

Certifico: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación a productos similares, las ventajas siguientes:
Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y por tanto, absorbido con mayor facilidad.

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran a tomarlo.
Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Cuyas razones son las que me han decidido a prescribir la Emulsión Scott, alternando ó no con los preparados yodo-iónicos, en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Esclerofulita ó del Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.

Valencia, Enero 96. - Dr. J. AGUILAR BLANCH

En Madrid cada día hay un atracó, porque allí abunda el elemento caaco.

A las doce del día cualquier tío le atraca á usted, sin irse de vacío.

En cuatro calles, simultáneamente, han sabido atracar recientemente.

Y se queja la prensa ¡qué bobadad de que la policía no haga nada.

En eso, en eso si que no cambiamos, pues lo mismo que estábamos estamos.

Siempre, siempre la hispana policía fué tan activa y tan... como es hoy día.

Pero no puede ser de otra manera, aunque la prensa diga lo que quiera.

Si no eogen jamás á los ladrones, no por eso los guardias son tumbones.

No los pueden coger, pues los tunantes suelen robar sin anunciarlo antes!

Se presentó el otro día en el mercado de Ciesá un soldado repatriado que presentaba á la venta ¡qué cosa dirán ustedes? un hermoso par de orejas diciendo que eran de un yanqui á quien él mató en la guerra de un tiro ó de un machetazo ó de una estocada fiera, en una carga terrible que se dió, á la bayoneta.

Pareció rara á la gente aquella horrorosa venta y recelando del hombre de los dos pares de orejas, avisaron al Juzgado, cuya primer providencia fué detenerle, hasta que probara que las sospechas no tenían fundamento, y que las orejas eran de un yanqui, y precisamente de un yanqui muerto en la guerra, como afirmaba el villano al ponerlas á la venta por si había algún imbécil que quisiera tales prendas. Se hicieron indagaciones muy activas y ciertas y vino á saberse pronto que el bárbaro sin conciencia se las había cortado á un pastor, por sacar de ellas lo que cualquier majadero quisiese dar por tenerlas. Por lo visto ese salvaje, ignorante en cosas bélicas, creía que en las batallas como en los toros se premia el valor y la bravura, y que el milite que venza recibe iguales regalos que el matador que estoquea, y se dijo: Presentando un par de orejas tremendas, me voy á acreditar de héroe y á conquistar fama inmensa, porque dirá todo el mundo en seguida que las vea:
—Si se habrá batido bien, que se ganó dos orejas!

AMADIS.

sentado una querrela contra el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, por negación de auxilio al poder judicial.

Repatriación
En el ministerio de la Guerra no se ha recibido ningún cablegrama de Cuba.

Por cierto que esto ha extrañado á un jefe de aquel departamento, quien ha dicho que hallándose navegando con rumbo á la Península nueve buques con repatriados, es raro que no se hayan recibido noticias en estos cinco días últimos de la salida de Cienfuegos de ningún otro buque, pues es la única provincia hoy en donde hay soldados que repatriar.

Lo niega
El ministro de Marina ha negado que intente construir nuevos barcos, pues ca rece de recursos para ello.

Pidiendo indulto
Madrid 19—12'30 t.

Una comisión de periodistas, compuesta de los señores Martínez Soto y Francos Rodríguez, ha visitado al señor Sagasta para pedirle que con motivo del santo del Rey se conceda un nuevo indulto á la prensa.

El señor Sagasta les dijo que así lo hará y que será tan amplio que abarcará los delitos de sedición, rebelión y resistencia á la fuerza armada.

Aumento de gastos
El presupuesto de gastos de la escala de reserva del ejército por concesión de recompensas, ha aumentado desde 1895 en 4.016.370 pesetas.

Una pregunta
El general Ríos ha dirigido un telegrama que lo ha recibido el Gobierno, haciendo preguntas sobre instrucciones para llevar á cabo la liquidación del archipiélago filipino.

Aumento de cupo
Comunican de Washington que las Cámaras americanas han votado una ley aumentando el contingente marítimo en seis mil hombres.

Una carta
Madrid 19—5'30 t.

Comunican de Barcelona que el periódico Diario Mercantil publica una carta de Manila, fecha 7 de diciembre, manifestando que no ha sorprendido el que los yanquis se queden con aquel archipiélago, pues desde el pasado mayo se conocía ya tal determinación.

Causa, sí, gran extrañeza—continúa la carta—entre los insurrectos y prueba de ello son los ataques que dirige á los americanos la prensa revolucionaria de Filipinas.

El «Giralda»
De Cádiz anuncian que el aviso Giralda permaneció anoche en aquellas aguas, esperando á que abanzara el tiempo para remontar hoy el río Guadalquivir.

Repatriados
Un despacho oficial de Manila da cuenta de que ha zarpado el vapor Monserrat con rumbo á la Península, conduciendo á su bordo al general señor Rizzo, muchos jefes y oficiales y gran número de soldados enfermos, procedentes de los hospitales de Manila y Zamboanga.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 18, Día 19. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, etc.

Table with columns: CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista, BOLSA, Interior, París.

Telegrama Bénard y O.º

EXTERIOR

El comandante Esterazy
Madrid 19—3'15 m.

Dicen de París que anoche llegó á aquella capital el famoso comandante Esterazy. Hoy comparecerá ante el tribunal.

Contra el imperialismo
También anuncian que Mr. Bryant ha pronunciado otro discurso contra la conducta imperialista del Gobierno yanqui.

Condena
De Londres comunican que el autor del robo de alhajas á la duquesa Sutherland ha sido condenado á siete años de trabajos forzados.

Tempestades
Comunican de Inglaterra haberse desencadenado furiosas tempestades de nieve.

El «coupage»
Telegrafían de Burdeos que las gestio-

nes que se han hecho referentes á que continúe allí el depósito de vinos para el «coupage», están dando buenos resultados, pues el Senado se muestra favorable á las pretensiones de los industriales.

RODRIGO.

Ultima hora

LOS RESTOS DE COLÓN

Llegada á Sevilla
Comunican de Sevilla que habiendo abonanzado el tiempo remontó el río Guadalquivir e aviso Giralda, que conduce los restos de Cristóbal Colón, llegando á la ciudad á primera hora de la tarde.

A recibir los restos
En cuanto el Giralda fondeó fueron á bordo el Alcalde de Sevilla, en representación de la ciudad, y el marqués de Villapanes, que representa á la Reina.

Desembarco
Seguidamente se procedió á desembarcar la caja que contiene los restos del descubridor de América para llevarla á la capilla de la Virgen de la Antigua de aquella Catedral donde quedará depositada.

Al sacar los restos del Giralda, éste hizo varios disparos. También dispararon cañonazos las baterías de tierra.

La comitiva
En cuanto la caja estuvo en tierra se organizó la comitiva que se formó de la siguiente manera:

Abrió la marcha un piquete de la guardia civil. Seguirán fuerzas del regimiento de infantería de Granada. A continuación por este orden: El clero parroquial de todas las iglesias de Sevilla.

Representaciones de los consulados. Maceiros del Ayuntamiento. Armón de artillería que conducía la caja en que están encerrados los restos. Oficiales generales con el estado mayor. Guardia de honor con la bandera arrollada, las armas á la funerala y los tambores enlutados.

Figuran también en la comitiva representaciones del Senado, del Congreso, de todos los centros de Sevilla, del comercio, banca, milicia y marina.

El trayecto
Las calles del tránsito estaban atestadas de gente, viéndose muchos extranjeros. Las tropas de la guarnición cubren la carrera.

Al pasar por frente á ellas el cortejo fúnebre, los soldados presentan las armas. Durante el trayecto, el Giralda y las baterías de tierra hacen disparos que se suceden después cada media hora.

Llegada á la Catedral
En los alrededores de la Catedral hay un gentío inmenso. Al llegar los restos son recibidos por el Cabildo en pleno.

La basílica está severamente adornada. En el centro se eleva un suntuoso catafalco. La caja es depositada en él y se reza un solemne responso.

Al mausoleo
Terminada la religiosa ceremonia, los oficiales de marina que pertenecen á la tripulación del Giralda recogen la caja y la conducen á la capilla de la Virgen de la Antigua donde se encuentra el monumento construido por el escultor Mérida. Los restos fueron encerrados en el depósito, presenciando la operación la comisión designada y numeroso público.

Reformas
El ministro de Ultramar, señor Romero Girón, tiene el propósito de sustituir la Junta de la Deuda de Cuba por otra en la que intervengan el Parlamento, el ministro de Hacienda y representantes autorizados de las clases industriales y mercantiles.

En el ministerio de Fomento se está preparando un importante decreto que se refiere á la mejora del alumbrado y de las calzadas de las costas y de los puertos de la Península.

Los prisioneros
Numerosos parientes de los españoles que están prisioneros en Filipinas han acudido al ministerio de Ultramar en busca de noticias.

En el ministerio no se sabe nada todavía. El señor Romero Girón ha telegrafiado al general Ríos encargándole que por el cable transmita los nombres de los españoles puestos en libertad y el de los que vayan llegando á Manila en días sucesivos.

Se están aguardando con impaciencia noticias concretas sobre la suerte nuestros compatriotas.

Conferencia
Madrid 20—1'15 m. Los representantes de la provincia de Murcia han celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación con objeto de conocer su criterio en el asunto de las quintas de Murcia.

Este asunto se va complicando por momentos. El tratado de paz
Se espera que el martes ó miércoles próximos sea aprobado en las Cámaras americanas el tratado de paz.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empapanan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, aristonos, acordeones y otros instrumentos. Sillas de ragula desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

La repatriación
El general Correa dice que no le extraña el silencio del general Jiménez Castellanos y el no tener noticia de la salida de barcos de Cienfuegos conduciendo repatriados.

Cree que es posible que el general Jiménez Castellanos tenga el propósito de reunir en Cienfuegos varios buques para hacer la repatriación en mayor escala y en una ó dos veces.

A tomar posesión
Comunican de Nueva York que el comandante del crucero San Francisco ha marchado para la isla de Guan con objeto de tomar posesión de la isla en nombre de los Estados Unidos.

Declaraciones de Silvela
Madrid 20—2'30 m. Un periódico de gran circulación en su edición de la mañana de hoy, publicará nuevas declaraciones en que rectifica las que hizo en el círculo conservador.

Dice que su partido no es reaccionario. Añade que cuando habló del Vaticano se refería á las cuestiones sociales obreras. Dice también: Respetaré el artículo 11 de la Constitución.

Unicamente habló en sentido reaccionario respecto al jurado, pues limitará sus facultades. Se impedirá que entienda en muchos delitos en que hoy entiende.

Respecto al regionalismo, concederemos la descentralización administrativa á aquellas regiones que sean aptas para administrarse. Estableceremos un impuesto sobre la renta.

Añade el señor Silvela en estas declaraciones que cree que el señor Sagasta va á las Cortes con el actual gobierno resuelto á caer con él.

Declaraciones de Weyler
El general Weyler ha hecho también nuevas declaraciones. Dice que estará siempre al lado del partido que sea más liberal.

Aplauda las declaraciones que hizo ayer el señor Romero Robledo. Cree que el señor Sagasta hace bien en llevar á las Cortes á los ministros actuales para que respondan á los cargos que se les haga.

Opina que el partido conservador debe desaparecer como desapareció el partido moderado.

Estreno
Se ha celebrado en el Teatro Real la ópera Walkyria, de Wagner. Ha obtenido un éxito completo, habiendo sido muy aplaudidos algunos números.

El nieto de Sagasta
El nieto del señor Sagasta se encuentra en grave estado á consecuencia de una laringitis aguda.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 300
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Vaca á la borgoña.

Anuncios
5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES
y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Moda Elegante Ilustrada
Periódico de señoras y señoritas. Util para toda clase de familias. Cada número contiene 16 páginas de texto con excelentes grabados de modas, labores y patrones y figurines para trajes de niños. Se suscribe en esta Administración y en casa de don Gumersindo Carriles, Gibaja, 6.

GANGA
El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico, puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica.
Venancio Valderrama
Búrgos, 39 y 41—SANTANDER.

Sun Insurance Office
COMPANIA INGLESA
Seguros contra incendios
Fundada en Londres en 1710
Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

La Gran Bretaña
22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos, y venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

Paraguas
Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Oropesa, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

ACADEMIA NOCTURNA
bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.
RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

ADRIANO DE LA MAZA
ABOGADO
Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

Traspaso
Se hace de una acreditada sastrería con ó sin existencia, en Castro Urdiales. Para informes dirigirse en Bilbao á DON MANUEL CARDENAL.

ALMACÉN DE PAÑOS
ARENAL, 8

Francés de viva voz por
Curso de lectura, escritura y conversación.
San Francisco, 22, 1.º, izquierda

CHOCOLATES
MARCA CESAREO ORTIZ
HIJO DE FRANCISCO RIVERO
Debido á la baja de los cacao se descuentan diez céntimos en cada libra

Vapores de Ibarra y compañía
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andaluza y Mediterráneo hasta Marsella.

NOTICIA É INSTRUCCIONES
SOBRE LOS ROSARIOS
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN
bendecidos por los RR. PP. Cruzados de la orden de la Santa Cruz

TALLERES DE ATAQUES
DE
Francisco Cabarga é hijo
San José, 1 y plazuela del Cuadro, 4

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.
Al por mayor, grandes descuentos.

Se construyen de gran solidez en varios y elegantes modelos, á precios verdaderamente económicos.

Se construyen de gran solidez en varios y elegantes modelos, á precios verdaderamente económicos.

Se construyen de gran solidez en varios y elegantes modelos, á precios verdaderamente económicos.

Se construyen de gran solidez en varios y elegantes modelos, á precios verdaderamente económicos.

Se construyen de gran solidez en varios y elegantes modelos, á precios verdaderamente económicos.

Se construyen de gran solidez en varios y elegantes modelos, á precios verdaderamente económicos.

Se construyen de gran solidez en varios y elegantes modelos, á precios verdaderamente económicos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations (Trimestre, Año).

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads (En primera plana, En tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for different types of services (A dos columnas, A una columna, etc.).

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11'30 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2'55 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde.

Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana, 12'30 a 1'30 tarde y de 3'30 a 4'45 tarde.

Para entrega de correspondencia de lista: De 10 a 11 mañana, 1 a 1'30 tarde y de 3 a 5 tarde.

Para reclamaciones e incidentes de certificados y valores: De 10 a 11 mañana y de 3'30 a 4'30 tarde.

Los carteros salen a distribuir a las 12'30 y a las 4 de la tarde.

La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo.

Los periódicos e impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 3'44 de la mañana. Nace en Barcelona.

Mixto núm. 1.081: Sale de Barcelona a las 4'05 tarde y llega a Santander, a las 7'35.

Trenes ascendentes.—Mixto número 2.—Sale de Santander a las 3'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a las 2'55 de la tarde.

Idem mixto provincial.—Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

Santander a Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: a las 8'15 de la mañana, a las 12'40 de la tarde, y a las 5'05 de la misma; los cuales llegan a Bilbao, respectivamente, a las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 8'44 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino a Santander, a las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde, llegando a Santander a las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Asillero y Orejo.

Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino a la línea de Bilbao a Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander a Marrón

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander a las 2'45 tarde y llega a Marrón a las 4'26 tarde. Sale de Marrón a las 7'10 mañana y llega a Santander a las 8'52 de la misma.

En la estación de Beranga hay coche para Noja y Ampuero, en combinación con el tren que sale de Marrón a las 7'10 mañana y con el de las 2'45 tarde, que sale de Santander.

Santander a Solares

Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander a las 8'40 y 12'20 mañana y a las 3 y 6'25 tarde, y llegan a Solares

a las 9'20 mañana, y 12'58, 3'38, y 7'05 tarde. De Solares partirán a las 7'20, y 9'30 mañana, y a las 2 y 5'20 tarde, llegando a Santander a las 7'58 y 10'8 mañana, y a las 3'38 y 6'05 tarde.

Ferrocarril Cantabrio

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'40 y 11'20 mañana, y a las 2'30 y 5'30 tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'25 y 11'40 de la mañana y a las 2'30 y 5'20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'44 y 12'20 mañana y 3'25 y 6'38 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8'15 y 12'24 mañana y 3'26 y 6'07 tarde.

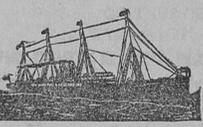
La Corcoera

De Santander a Pedreña y Lantel, a las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y a las 2 y 4 tarde.

De Lantel y Pedreña a Santander, a las 7, 9'15 y 12'25 de la mañana y a las 2'45 y 5'30 tarde.

Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villavieja.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Cuba, Oosta-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana ó otro vapor de la misma Compañía.

Isla de Panay

su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Iwahig y Buhire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyojo y Yokosama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Oosta, Oadí Tángor Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquín Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tángor, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

FUNDICION DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE BURGOS, 26. = SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidors en cuero. Instalación de panderas y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo. Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de DOS pesetas en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, vahidos, vómitos, extrññimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al extracto de magnesia como simple purgante.

Se vende en la droguería de CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

CURACION Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.º Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.º Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, acre y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios; y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones, 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15, Resnoas, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial» ó polvos del Dr. Kuntz,

CURA las dispepsias estomacales con sus diferentes formas (atónica-catarral-faltante) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soledad, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que precupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías a pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Goyoso (caesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidanse folletos.

Advertisement for various medicines: DIGESTIVO CLIN, ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, MATHEY-CAYLUS, NEURALGIAS, COLORES PÁLIDOS, GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU.

Hotel de Barcelona Abada, 12-MADRID-Chinchilla, 1

Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene sucursales.

PÍLDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento peritáxico, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc. Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo la acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal. CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES Depósito: en Valencia, doctor Oostas; en Barcelona, doctor Andren y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

Se vende papel viejo En esta Administración

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, roncaturas. En PARIS, 2, rue Vivienne y todas las Farmacias.

LUSTRE NUBIAN

Se llama SIN CEFILLO Para el Cabello, los Barbos, Equipos militares y todos los artículos de Piel. BALMORAL GLOSS para el Cabello de Seborrea. LUSTRE MOSCOWITA para el Cabello de Graso. CRÈME INGLESE de YOUNG para el Cabello de Chorro y Piel de Rosta. Se halla de venta en todos los almacenes de Cabellos, Zapaterías, Droguerías y Barberos. Depósito en BARCELONA: 8, Calle del Retallado. Fabrica en PARIS: 13, rue d'Antonielle.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

Con BISMUTO Y MAGNÉSIA Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones Inabundantes, Aciditas, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Escribir en el sobre a favor de J. FAYARD, 4, Adm. DEPT. DE LA FARMACIA EN PARIS.

SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Davis y el tarde, núm. 18